LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACIÓN N° 134 DEL 2023	**Fecha de Verificación: 13 de diciembre de 2023**

OBJETO: SUMINISTRO DE HIPOCLORITO DE SODIO, COMO MEDIO DE DESINFECCIÓN EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LOS BARRIOS EL TRIUNFO Y COLINAS DEL SUR 1 Y 2 CON CARGO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 493 DEL 07 DE MARZO DE 2023

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Documentos de Contenido Jurídico:			
1. **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**: El oferente deberá aportar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica o por la persona natural, en el anexo que se adjunte en la invitación a ofertar.	**X**		FOLIOS **1** al **3** El proponente presenta la carta de presentación de la propuesta según el modelo que se adjunta en la invitación.
2. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se aportará por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. Este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos genéricos.	**X**		FOLIOS **4** al **6** El proponente al ser aporta *persona jurídica* anexa certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, con fecha de expedición inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta
3. PODER: En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder indicando que lo autoriza para presentar oferta; así mismo, se debe indicar de forma expresa la facultad del			FOLIO **7** al **8** El proponente anexa extracto de acta No. 56 de la Junta Extraordinaria del 01 de marzo de 2023,

apoderado para firmar el contrato, si es el caso.			donde autorizan a la SRA. MARIA NELSY FRANCO la Representante Legal para contratar por 800 salarios mínimos legales vigentes.
4. Fotocopia de la Cédula De Ciudadanía: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.	**X**		FOLIO **9** Anexa copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
5. Acreditación Pago Sistemas De Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones Y Aportes A Las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, SENA: Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta de ser **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta de ser **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando	**X**		FOLIO **10** al **19** Aporta por el revisor fiscal certificación expedida bajo la gravedad del juramento donde acredita el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena

este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.			
6. Clasificación RUT: Se debe a llegar una copia del registro único Tributario ACTUALIZADO, indicando la responsabilidad tributaria al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario). Su inscripción se debe acreditar en cualquiera de los siguientes códigos: **CÓDIGO** / **DESCRIPCIÓN** 4664 – Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario 2011 – Fabricación de sustancias y productos químicos básicos	**X**		FOLIO **20** Después de verificado el Rut que anexa el proponente, se observa que se encuentra inscrito en una de las dos actividades referenciadas en la invitación. **4664** - Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
7. Certificación De Antecedentes Fiscales: Se deberá presentar	**X**		FOLIOS **23** al **24**

Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.			El proponente anexa certificado de antecedentes fiscales de la persona Jurídica y del Representante Legal.
8. Certificación De Antecedentes Disciplinarios: Se deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	**X**		FOLIOS **21** al **22** El proponente anexa el certificado de antecedentes disciplinarios del Representante legal y de la persona Jurídica.
9. Certificación De Antecedentes Judiciales: Se deberán presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	**X**		FOLIO **25** El proponente anexa el certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.
10. Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.and.gov.co/	**X**		FOLIO **26** El proponente anexa el certificado de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM) del representante legal de la persona jurídica.

11. Constancia De No Estar Inscrito En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas De La Policía Nacional (SRNMC). El proponente deberá aportar pantallazo de no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta.	**X**		FOLIO **27** El proponente anexa el pantallazo de no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional del representante legal de la persona jurídica.
12. Certificación Juramentada De No Estar Incurso En Inhabilidad O Incompatibilidad. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.	**X**		FOLIO **29** El proponente anexa el certificado que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley.
13. Certificado Cumplimiento Al Sistema De Seguridad Y Salud En El Trabajo: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: Contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante: Presentar certificación suscrita por el representante legal de la persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la	**X**		FOLIO **31** El proponente anexa certificación suscrita por el representante legal de la persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de

prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. Si es personal jurídica no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.			trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
Documentos de Contenido Técnico:			
1. PROPUESTA ECONÓMICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo propuesta económica. En caso de que deje de ofertar un ítem en las características exigidas, será causal de rechazo.	**X**		FOLIOS **32** El proponente aporta en original y debidamente firmado la propuesta económica, la cual cumple con todas las características técnicas exigidas en el ítem Características del bien, obra o servicio a contratar. la

			propuesta es **$17.321.521 IVA INCLUIDO DEL 19%**
2. PROPUESTA TÉCNICA: El proponente deberá contar con una infraestructura en materia de vehículos que garanticen la entrega de los suministros así: Mínimo un (1) vehículo, certificando de manera escrita que tiene esta capacidad	**X**		FOLIO **43** El proponente anexa certificación en el cual se compromete a poner a disposición un vehículo de carga que les permitirá efectuar los despachos correspondientes a la solicitud del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.
3. Todos los vehículos que transporten sustancias peligrosas deben cumplir con el contenido de la NTC 1692 (de acuerdo con el Decreto 1609 de julio de 2002) Transporte de Mercancías Peligrosas. Clasificación, Etiquetado y Rotulado. **CERTIFICAR POR ESCRITO**	**X**		FOLIO **33** El proponente anexa certificación de características técnicas en el cual certifica que cumple con todos los requisitos del Contenido de la NTC 1692 (de acuerdo con el Decreto 1609 de julio de 2022), transporte mercancías peligrosas, clasificación, etiquetado y rotulado.
4. Con relación a estas especificaciones, el oferente deberá **presentar** la ficha técnica del hipoclorito de sodio.	**X**		FOLIO **34** al **42** El proponente relaciona la ficha técnica del hipoclorito de sodio
5. Certificar por escrito que se cuenta con todos los requisitos de seguridad industrial tanto del vehículo como del	**X**		FOLIO **43** El proponente relaciona certificación

personal que maneja la sustancia química.			en la cual asevera que el vehículo de carga y el personal que maneja la sustancia cuentan con todos los requisitos de seguridad industrial.
6. Certificar por escrito que cuenta con el stock suficiente de esta sustancia química ofertada para cumplir con los términos de entrega establecidos dentro del contrato.	**X**		FOLIO **44** El proponente mediante certificación se compromete a contar con el stock necesario para el desarrollo del contrato.
7. Certificar por escrito que se garantiza el suministro del producto descargado en la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Barrio El Triunfo, Colinas del Sur I y II (estos valores deben ser asumidos por el contratista)	**X**		FOLIO **45** El proponente mediante certificación se compromete a entregar el insumo químico en la Planta de Tratamiento de Agua Potable del Barrio El Triunfo, Colinas del Sur I y II
8. Certificar por escrito que todos los galones de hipoclorito a suministrar vendrán debidamente rotulados con la ficha de seguridad y claramente identificable el contenido del producto.	**X**		FOLIO **33** El proponente mediante certificación asegura que suministrara las canecas de 250 Kg y/o garrafas e presentación de 25 Kg, debidamente rotuladas como lo indica la NTC 1692 y claramente identificable

Experiencia: Acreditar experiencia aportando contratos y/o certificaciones, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto esté relacionado con el suministro o venta de sustancias químicas o hipoclorito de sodio, suscrito con entidades públicas o privadas **Nota 1.** • Para acreditar experiencia con el **sector público**, el proponente deberá aportar: Copia del contrato junto con copia del acta final y/o de liquidación del respectivo contrato. • Para acreditar experiencia con el **sector privado** deberá aportar: Copia de la certificación de la entidad contratante que debe contener como mínimo datos de identificación de la empresa, dirección, teléfono, Nit, datos del contrato como fecha de inicio y terminación, valor, descripción de actividades realizadas, además deberá adjuntar copia de la respectiva factura de venta.	**X**		FOLIO **46** al **56** **Experiencia:** Entidad Publica **Aporta Contrato:** 083 del 04 de junio del 2021 **Contratante:** IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL **Valor:** $ 18.134.100 **Porcentaje de Participación:** 100% **Aporta:** Copia del Contrato y Acta de Liquidación **V/CONTRATO FINAL**: $ 18.134.100 **% APORTA**: 100 % **SMMLV-TERM 2007**: $ 908.526 **V/PRESENTE CONTRATO EN SALARIOS**: 20,16

			V/ACTUAL AFECTADO POR PARTICIPACIÓN $ 23.383.322,00 Teniendo en cuenta lo anterior, el proponente Cumple, teniendo en cuenta que el contrato junto con sus soportes, demuestran que el presupuesto es superior al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación.

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	CLORQUIMICOS LTDA
NIT	809.002.262.7
REPRESENTANTE LEGAL:	MARÍA NELSY FRANCO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	38.247.423
TIPO DE PERSONA:	JURÍDICA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO	$17.321.521
VALOR A CONTRATAR	$17.321.521

Atentamente;

GILBERTO LOZANO PEREZ
Profesional Universitario 01
Dirección de Planeación